

Miércoles, 3 de agosto de 2022

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Ampliación plazo de solicitud Convocatoria 6ª Edición de los Premios San Pedro de Alcántara a la Innovación Local.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Presidencia de fecha 22 de julio de 2022, por la que se modifica la Resolución de aprobación de las BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA 6ª EDICIÓN DE LOS PREMIOS "SAN PEDRO DE ALCÁNTARA" A LA INNOVACIÓN LOCAL, de fecha 16 de junio de 2022, se publica la ampliación del plazo de presentación de solicitudes hasta el día 25 de agosto de 2022, conforme al art. 32 de la Ley 39/2015 de 1 octubre, teniendo en cuenta que no se perjudica derechos de terceros.

Diligencia: La pongo yo, la Vicesecretaria, para hacer constar que la presente ampliación del Plazo de presentación de solicitudes para participar en la 6ª Convocatoria de los Premios San Pedro de Alcántara, modificando las BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA 6ª EDICIÓN DE LOS PREMIOS "SAN PEDRO DE ALCÁNTARA" A LA INNOVACIÓN LOCAL, aprobadas por resolución de Presidencia de fecha 16 de junio de 2022, ha sido aprobada por Resolución de la Presidencia de esta Excm. Diputación Provincial de Cáceres, de fecha 22 de julio de 2022.

Cáceres, 2 de agosto de 2022

M.ª Belén Guirau Morales

VICESECRETARIA

